ART.30 LAIP. VERSIÓN PÚBLICA POR CONTENER INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE EXPEDIENTES DE ASEGURADOS Y PAGO A SUS BENEFICIARIOS, ESPACIO MARCADO EN EL DOCUMENTO.

ACTA NÚMERO OCHENTA Y DOS

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veintiséis de agosto de dos mil dieciséis. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López, por el Sector Docente Pensionado; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación, el licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda, quien está integrado por medio de videoconferencia. Asimismo, está presente el

2002

In Gia

77

ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA. Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número ochenta y uno 4. Informes: A) De la Presidencia 4.a.1 Invitación al acto de inauguración del Mes Cívico 4.a.2 Seguimiento de acuerdos al mes de julio 2016 4.a.3 Asistencia a Programa Presidencial "Gobernando con la Gente" 4.a.4 Carta recibida del ingeniero Roberto de Jesús Solórzano Castro, Viceministro de Hacienda 4.a.5 Carta de oferta de Edificaciones Institucionales. B) De la Administración 4.b.1 Reporte de Fondos Institucionales al 22 de agosto de 2016 4.b.2 Carta renuncia de la señora Guadalupe del Carmen Cruz de Mejía, Colaboradora de Reclamos 5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia: 5.a.1 Propuesta para desclasificar información con reserva. B) De la Administración 5.b.1 Aprobación pagos de Seguros 5.b.2 Propuesta de inversiones 5.b.3 Actividades de promoción de los Seguros Voluntarios en el mes de noviembre 2016 5.b.4 Solicitud de traslado Organizacional de las actividades de Medio Ambiente 5.b.5 Programa para el proceso de elección de Directoras y Directores propietarios y suplentes del Consejo Directivo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y conformación de la Comisión Coordinadora de Elección 5.b.6 Compra de mobiliario de oficina para uso de la Unidad de Comercialización y Centro Cultural y Recreativo de San Miguel. 6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. No hubo 7. Varios: ROMANO 1. Convocatoria. PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO OCHENTA Y UNO. El Presidente da lectura al Acta número ochenta y uno, la cual se aprueba por unanimidad. PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 INVITACIÓN AL ACTO DE INAUGURACIÓN DEL MES CÍVICO. El Presidente informa al Consejo Directivo que, se ha recibido invitación del profesor Salvador Sánchez Cerén, Presidente de la República y de la señora Margarita Villalta de Sánchez, Primera Dama de la República, para asistir al acto de inauguración del mes cívico, el cual se llevará a cabo el 1 de septiembre del año en curso, en las instalaciones del Parque Central de Santa Ana. Al respecto el Consejo se da por informado. 4.a.2 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS AL MES DE JULIO 2016. El Presidente informa al Consejo Directivo, sobre el seguimiento al cumplimiento de acuerdos emanados por este Consejo, correspondiente al mes de julio del año en curso, el cual refleja en su mayoría, el cien por ciento de su ejecución. Al respecto el Consejo se da por informado 4.a.3 ASISTENCIA A PROGRAMA PRESIDENCIAL "GOBERNANDO CON LA GENTE". El Presidente informa al

Consejo Directivo que, recibió invitación del licenciado Selso Antonio Rivera, Subsecretario de Comunicaciones de la Presidencia de la República para participar en el programa presidencial "Gobernando con la Gente". Dicho evento se realizó el día sábado 20 de agosto de 2016, en la Calle principal frente a la Alcaldía Municipal del municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán. Con el objetivo de tener mayor acercamiento de los funcionarios con la población asistente, se instaló un Stan de la institución donde se ofrecieron los siguientes servicios: Toma de fotografía e Impresión de carnet a los asegurados asistentes, suscripción de los Seguros Voluntarios, modificaciones y actualizaciones de datos de los asegurados y sus beneficiarios. Además se exhibieron los diferentes trabajos de manualidades que se realizan a través de los proyectos ejecutados por el área de Proyección Social de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. 4.a.4 CARTA RECIBIDA DEL INGENIERO ROBERTO DE JESÚS SOLÓRZANO CASTRO, VICEMINISTRO DE HACIENDA. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 22 de agosto del año en curso, se recibió carta del ingeniero Roberto de Jesús Solórzano Castro, Viceministro de Hacienda, por medio de la cual brinda respuesta a la solicitud realizada por esta Presidencia en fecha 7 de julio de 2016, sobre la petición de asignación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2017, por un monto de \$1.352,421.84, superior a la del ejercicio vigente en \$301,201,84, tomando de base un total de 46,571 empleados del Ramo de Educación. Sobre el particular el Viceministro de Hacienda comunica que, tomando en cuenta el comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos y metas fiscales para el próximo ejercicio fiscal, no se considera factible otorgar dicho incremento para el 2017; sin embargo, por tratarse del seguro de vida básico de los empleados del Ministerio de Educación, sugiere que La Caja, realice las gestiones ante el Ministerio de Educación, a efecto de que este si lo estima conveniente pueda financiar el incremento solicitado con cargo al techo presupuestario que se la ha comunicado para elaborar el proyecto de presupuesto 2017. Dado lo anterior, el Consejo se da por informado, asimismo toma a bien la sugerencia del señor Viceministro de Hacienda, por lo que encomienda al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, enviar carta al Ministro de Educación solicitándole considerar el financiamiento del incremento con cargo al Techo presupuestario que se le ha comunicado a dicho Ministerio. 4.a.5 CARTA DE OFERTA DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES. EI Presidente informa al Consejo Directivo que, se ha recibido de la empresa Edificaciones Institucionales, carta de oferta ofreciendo dos inmuebles como opciones de recreación a nuestros asegurados. Un inmueble se ubica en la zona del lago de llopango, con acceso de calle asfaltada e iluminada, y la otra en el kilómetro 9 1/2 en los Planes de Renderos. Al respecto el Consejo se da por

fred In

Shap Glia

10

FONDOS INSTITUCIONALES AL 22 DE AGOSTO DE 2016

FECHA

AL 22/8/2016	\$50, 237,919.16	Informe semana actual
DEL 15/08/2016	\$50, 390,030.99	Informe semana anterior
Variación	-\$152,111.83	- 0.3%

VALORES

PERIODO

INGRESOS Y EGRESOS DEL 16 AL 22 DE AGOSTO DE 2016

INGRESOS	\$87,372.88
EGRESOS	\$239,484.71
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E INGRESOS	-\$152,111.83

En el período reportado el saldo ha sido negativo debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. 4.b.2 CARTA RENUNCIA DE LA SEÑORA GUADALUPE DEL CARMEN CRUZ DE MEJIA, COLABORADOR DE RECLAMOS. El Gerente informa al Consejo Directivo que, el pasado lunes 22 de agosto de los corrientes la señora Guadalupe del Carmen Cruz de Mejía, Colaboradora de Reclamos, interpuso su renuncia irrevocable a su cargo a partir del 1 de septiembre del año en curso. Dado lo anterior y en cumplimiento al Reglamento Interno de La Caja, se ha solicitado a la unidad de Desarrollo Humano dar inicio con el proceso de promoción interna para la plaza de colaborador de reclamos. Al respecto el Consejo se da por informado. 5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 PROPUESTA PARA DESCLASIFICAR INFORMACIÓN CON RESERVA. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 25 de agosto del año en curso, recibió por medio de correo electrónico, carta del licenciado Marcos Rodríguez, Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción, de la Presidencia de la República, solicitud del detalle de la actualización del índice de información reservada, en particular con los siguientes datos: 1. Número de reservas antes del proceso de actualización; 2. El número de reservas que fueron desclasificadas y; 3) el número de reservas vigentes después del proceso de depuración realizado dentro de la institución. Dicha información se solicita sea remitida a dicha Secretaría a más tardar el día 29 de agosto de los corrientes. En razón de lo anterior considerando:

1. Que la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación tiene en la actualidad conforme al Art. 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública, un índice de información reservada agrupada en los distintos expedientes y documentos de la siguientes manera: a. Plan de Mercadeo, Unidad de Comercialización; b. Reportes de Ingresos y Ventas Semanal de la Unidad de Comercialización, y c. Reporte Mensual de cheques de Tesorería; II. Que en las categorías de información que maneja La Caja, existe diversa información que debe tener el carácter de confidencial conforme al literal "c" y "d" del Art. 24 de la referida ley, en vista que contienen datos personales que requieren el consentimiento de los individuos para su difusión, así como también existen otros documentos que constituyen secretos comerciales, bancarios y similares de esta entidad gubernamental que no pueden ser divulgados libremente, con el objeto de garantizar primeramente el derecho a la protección de datos personales y por otra parte el cumplimiento de las metas y objetivos de esta entidad, que en caso de ser conocida dichas estrategias de ventas, ingresos y planes, por sujetos comerciales que se dedican a actividades comerciales, podrían tomar alguna ventaja competitiva en el mercado nacional; III. Que en vista de lo antes expuesto es necesario determinar qué documentos tendrán el carácter de confidencial a efecto de garantizar los alcances establecidos en el romano que antecede. Por tanto analizado y discutido el punto, el Consejo Directivo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación de conformidad con el Art. 19 y 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y Art. 28 de su reglamento de ejecución, ACUERDA: Establecer una nueva clasificación de la información siguiente: a. Serán de Carácter Confidencial: 1. El Plan de Mercadeo de la Unidad de Comercialización; 2. los Reportes de Ingresos y Ventas Semanal de la Unidad de Comercialización; 3. Los expedientes de cada asegurado, al que solo podrá acceder el titular o sus beneficiarios; b. Será de carácter Público: El Reporte Mensual de cheques de Tesorería, exceptuando todos los pagos realizados a los distintos asegurados y beneficiarios de La Caja que serán de carácter confidencial. Además se autoriza al licenciado José María Sandoval Vásquez, responder la solicitud del licenciado Marcos Rodríguez, Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción, de la Presidencia de la República. B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS. El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida

hu Jahr

quel 7.

				PERIODO DEL 18 AL TIPOS DE SE	and the second second second	DE 2016			
ASEGURADOS	Nº BENEFICIARIOS	CASOS ESPECIALES	SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO DE VIDA OPCIONAL POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE	SEGURO POR SEPELIO	1	Beneficio por e 10% para gastos funerarios

Subtotal al 26 de agosto de 2016	25	\$0.00	\$6,857.14	\$39,460.80	\$0.00	\$0.00	\$2,285.72	\$0.00	\$799.99
Subtotal del mes de agosto 2016	50	50.00	\$29,142.84	\$123,829.37	\$0.00	\$0.00	58,000.02	\$20,000.00	\$4,799.99
Total acumulado del 8 de enero de 2016 al 18 de agosto de 2016	405	\$28,531.13	\$246,114.09	\$621,354.90	\$10,934.89	\$11,347.77	\$61,419.03	\$69,523.81	\$48,390.58
Total general	430	\$28,531.13	\$252,971.23	\$660,815.70	\$10,934.89	\$11,347.77	\$53,704.75	\$69,523.81	\$49,190.57

Los cuales fueron aprobados por el Consejo Directivo en la fecha de esta acta.

5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES. El Gerente informa al Consejo Directivo sobre las inversiones efectuadas durante el periodo del 19 al 23 de agosto de 2016; asimismo presenta la propuesta de inversiones del 24 al 30 de agosto de 2016 y del 31 de agosto al 1 de septiembre de 2016, según el siguiente detalle:"""""

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 19 AL 23 DE AGOSTO DE 2016

FECHA DE CONTRATACION	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
20/08/2016	HIPOTECARIO	360 DIAS	5.80%	\$100,000.00
22/08/2016	SCOTIABANK	360 DIAS	5.80%	\$1,173,000.00
22/08/2016	SCOTIABANK	360 DIAS	5.80%	\$150,000.00
TOTALES				\$1,423,000.00



B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 24 AL 30 DE AGOSTO DE 2016 (SEGUN PUBLICACION DEL BCR VIGENTE DEL 24 AL 30 DE AGOSTO DE 2016)

VENC	IMIENTOS DE INV	PROPUEST	AS DE INVEI	RSIONES EN	BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
PARA ESTE PERIODO NO HA	AY VENCIMIENTO	DE INVER	SIONES		PARA ESTE PER	NODO NO HA	Y PROPUEST	TADE

C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 31 DE AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 (SEGUN PUBLICACION DEL BCR VIGENTE DEL 31 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016)

VENCIMIENTOS DI			PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS					
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
01/09/2016	SCOTIABANK	90 DIAS	5.90%	\$100,000.00	interés al plazo en el mismo t	correspond	liente, se aut se encuentr	le inversión oferta la mayor tasa de toriza la renovación de la Inversión ra contratado. Caso contrario, se lo que oferte la mejor opción de
TOTALES				\$100,000.00	de concentrac	ción de i las Institud	nversión m ones Pública	nte disponible en el límite del 25% iáximo establecido, según lo: as para la Colocación de Depósito: de Hacienda".

Al respecto el Consejo ACUERDA: Tomar nota de las inversiones efectuadas durante el periodo del 19 al 23 de agosto de 2016; asimismo aprobar la propuesta de inversiones del 24 al 30 de agosto de 2016 y del 31 de agosto al 1 de septiembre de 2016, según el detalle antes presentado. 5.b.3 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LOS SEGUROS VOLUNTARIOS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2016. Por la naturaleza institucional y la necesidad de dar a conocer nuestras prestaciones y beneficios, el Gerente informa al Consejo Directivo que, se desarrollaran estrategias mercadológicas, tales como las actividades de promoción de los Seguros Voluntarios en el mes de noviembre. Dichas actividades están establecidas en el Plan de Mercadeo 2016, aprobado por Gerencia el 14 de abril 2016. Para las actividades de promoción de los seguros voluntarios en el mes de noviembre se realizará una actividad por departamento y, en Oficina Central se efectuará la III Copa Caja Mutual, haciendo un total de 15 actividades; para las cuales se conformarán comisiones por zonas entre Encargados y Auxiliares de Agencia y personal administrativo de La Caja para poder brindar apoyo a las diferentes actividades. Se solicita al Consejo Directivo autorizar: a) El presupuesto hasta por un monto máximo de Treinta y nueve mil novecientos setenta y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$39,972.00), para la ejecución de las 15 actividades, en donde se contempla: Refrigerios, Agua, Decoración, Alquileres varios, transporte, arbitraje, premios y gastos varios. Se Proyecta una asistencia de 8,525 asistentes. b) La propuesta y presupuesto de compra de Artículos Electrodomésticos para las actividades de Promoción de los Seguros Voluntarios, hasta por un monto máximo de Treinta y un mil doscientos setenta y siete 50/00 dólares de los Estados Unidos de América (\$31,277.50), en donde se

abole for

2

GliaS

7,7

propone la compra de: Reproductores de DVD, Hornos, Cafetera, Cocinas de 3 quemadores, Licuadoras, Extractores, Ventilador, Sandwichera, Tostadores y Planchas. Y para estas actividades 3 grandes premios para cada departamento, tales como Tv tipo plasma, microondas y percoladora, c) La propuesta para selección del nombre de la III Copa Caja Mutual, en representación de La Caja, y d) la propuesta para de la creación de comisiones de trabajo para la Actividad de Promoción de los Seguros III Copa Caja Mutual. Analizado y discutido el punto, se sugiere a la Administración para el caso de Oficina Central y el departamento de San Salvador, realizar una sola actividad considerando un techo presupuestario de \$7.000.00. En cuanto a la compra de artículos electrodomésticos para las actividades de Promoción de los Seguros Voluntarios, considerar reajustar la propuesta. Al respecto el Consejo ACUERDA: Devolver a la administración la propuesta presentada para que se incorporen las observaciones planteadas. 5.b.4 SOLICITUD DE TRASLADO ORGANIZACIONAL DE LAS ACTIVIDADES DE MEDIO AMBIENTE. El Gerente informa al Consejo Directivo que, La Caja está por iniciar el desarrollo de actividades operativas en pro del Medio Ambiente, que implica la elaboración de requerimientos, términos de referencia, especificaciones técnicas, convocatorias y participación en las reuniones de los 14 Comités Departamentales, entre otros, por lo que se considera necesario la reubicación de las actividades de medioambiente de la Unidad de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente a Logística y Activos por ser un área operativa y que cuenta con personal de apoyo para ejecutar y apoyar el programa. Se solicita al Consejo Directivo autorizar: 1) Que la Unidad de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente, se renombre como Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional, 2) Que las funciones, actividades y resultados esperados relacionados con el medio ambiente, asignados al Jefe de Planificación, se trasladen al Jefe de Logística y Activos, por cuanto dispone de 6 colaboradores, siendo estos: Asistente de Logística, Encargado de Centro Cultural y Recreativo, Auxiliar Administrativa, Auxiliar de Servicio, Recepcionista y Auxiliar de Mantenimiento, facilitando con ello la ejecución de actividades operativas; y 3) Que el área de Logística y Activos, se renombre como Logística, Activos y Medio Ambiente. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo ACUERDA: Encomendar al Gerente revisar y analizar el organigrama de La Caja, para determinar en qué área o unidad podría trasladarse las actividades de Medio Ambiente, así como también presentar propuesta de un empleado para que asuma la coordinación del dicha área. 5.b.5 PROGRAMA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE DIRECTORAS Y DIRECTORES PROPIETARIOS Y SUPLENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA CONFORMACIÓN DE

LA COMISIÓN COORDINADORA DE ELECCIÓN. El Gerente presenta al Consejo Directivo para su consideración, el programa de actividades a realizar para el proceso de elección de directoras y directores propietarios y suplentes del Consejo Directivo y la conformación de la Comisión Coordinadora de Elección, con el personal que se detalla a continuación: a) PROPIETARIOS: 1) Jorge Alberto Canales Blanco - Jefe Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente y Coordinador de la Comisión, 2) Dina Lariza Rivera Menjivar - Jefe Unidad de Seguros, y 3) Silvia Elena Henríquez - Encargada de Reclamos, quienes serán los autorizados de firmar las actas de elección, b) SUPLENTES: 1) Tania Rodríguez -Asistente Técnico de Gerencia, 2) Jenny Elizabeth López de Palencia-Colaborador UACI, y 3) Blanca Yamileth Batres - Jefe de Participación Ciudadana, Publicidad y Comunicaciones, quienes serán los autorizados de firmar las actas de elección, c) COLABORADORES: 1) María Elena Panameño -Colaborador de Tesorería, 2) Víctor Orantes - Técnico de Tecnologías de Información, 3) Sandra Beraly Morataya Quinteros – Encargada de Agencia, y 4) Encargado(a) y Auxiliar de Agencia, cuando se esté en su Departamento, d) EQUIPO 1 1) Jorge Alberto Canales Blanco - Propietario, 2) Tania Rodríguez-Suplente, 3) María Elena Panameño - Colaborador, 4) Encargado (a) y Auxiliar de Agencia del Departamento donde se realizarán las elecciones, e) EQUIPO 2, 1) Dina Lariza Rivera Menjivar – Propietario, 2) Blanca Yamileth Batres – Suplente, 3) Víctor Orantes - Colaborador, 4) Encargado(a) y Auxiliar de Agencia del Departamento donde se realizarán las elecciones, f) EQUIPO 3 1) Silvia Elena Henríquez - Propietario, 2) Jenny Elizabeth López de Palencia -Suplente, 3) Sandra Beraly Morataya Quinteros - Colaborador, 4) Encargado(a) y Auxiliar de Agencia del Departamento donde se realizarán las elecciones. Se solicita al Consejo Directivo autorizar: a) El programa para el proceso de elecciones de Directoras y Directores Propietarios y Suplentes del Consejo Directivo de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, y b) La Conformación de la Comisión Coordinadora de Elecciones con el personal antes detallado. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo ACUERDA: Autorizar la conformación de la Comisión Coordinadora de Elecciones con el personal antes detallado, quienes serán los responsables de realizar todas las actividades necesarias para la realización del proceso de elección de directoras y directores propietarios y suplentes del Consejo Directivo 2017-2018. 5.b.6 COMPRA DE MOBILIARIO DE

distribuidos en las Agencias Departamentales según detalle siguiente:

OFICINA PARA USO DE LA UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN Y CENTRO

CULTURAL Y RECREATIVO DE SAN MIGUEL. El Gerente solicita al Consejo

Directivo autorizar la compra de mobiliario de oficina para uso de la Unidad de Comercialización y Centro Cultural Recreativo de San Miguel; los cuales serán

TEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA
1	9	Sillas de espera con brazos.	Para ser asignadas a Agencia de Ahuachapán (4), San Miguel (3) y La Unión (2). Ya que en estas agencias no se cuenta con sillas de espera y están para descargo por su mal estado.
2	3	Escritorio rectangular, tipo secretarial.	Para ser asignado a Agencias de Santa Ana, San Miguel y Comercialización, debido a que están utilizando muebles dañados listos para descargo Este escritorio es necesario para el resguardo de documentos.
3	9	Silla Ergonómica secretarial con brazos.	Para ser asignadas a las siguientes Agencias: San Salvador, La Libertad, Sonsonate, Chalatenango, Santa Ana, Ahuachapán, Usulután, La Paz y Comercialización ya que la que tienen actualmente, están dañadas (quebrados) y están para descargo.
4	3	Módulo para computadora.	Para ser asignado a las Agencias de San Salvador, Usulután y Comercialización, para tener un espacio adecuado para el equipo informático.
5	1	Pared Publicitaria (Pop Up)	Para ser utilizados por la Unidad de Comercialización, en ferias, festivales y actividades que requieran del montaje de stand informativo.
6	30	Silla plegable estructurada metálica.	Para ser utilizadas en el Centro Cultural y Recreativo de San Miguel. Ya que las que actualmente están en uso están deterioradas.

La erogación del gasto es hasta por un monto máximo de Cuatro mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$4,000.00) para la Unidad de Comercialización y Ochocientos setenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$870.00), haciendo un monto total de Cuatro mil ochocientos setenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$4870.00). Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo ACUERDA: Autorizar la compra de mobiliario de oficina para uso de la Unidad de Comercialización hasta por un monto máximo de Cuatro mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$4,000.00), además la erogación del gasto hasta por un monto máximo Ochocientos setenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$870.00) para compra de mobiliario a ser utilizado en el Centro Cultural y Recreativo de San Miguel, haciendo un monto total de Cuatro mil ochocientos setenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$4870.00). PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. No hubo. PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. CONVOCATORIA: El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día miércoles treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo ACUERDA: Quedar convocados para el día miércoles treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas y diez minutos de su fecha.

Pasan firmas...



LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ PRESIDENTE PROFESOR ELÍAS DE JESÚS SOTO DERAS, DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA
(Integrado por medio de videoconferencia)

PROF. DÉÝSI ÉMÉRITA MENA DE RIVERA DIRECTORA PROPIETARIA POR EL SECTOR DOCENTE ACTIVO LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR DOCENTE PENSIONADO

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO

LICDA. AIDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS GERENTE